



San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2024

Sres. Padres

Tutores o Responsables
Presente

Nos dirigimos a Uds. con el fin de informales que a partir del lunes 12 de agosto del 2024 comienza el segundo período de matriculación para el **año lectivo 2025**.

NIVELES EDUCATIVOS	VALOR PROVISORIO MATRICULAS 2025 (Sujeto a reajuste en diciembre 2024)
JARDÍN 3 AÑOS	\$ 128.310.-
JARDÍN 4 AÑOS	\$ 133.020.-
JARDÍN 5 AÑOS	\$ 141.600.-
PRIMARIO	\$ 169.350.-
SECUNDARIO	\$ 151.200.-
SUPERIOR	\$59.400.-

Estos importes (provisorios) se podrán abonar en **3 partes iguales**, con vencimiento los días 16/09/24, 15/10/24 y 15/11/24 respectivamente.

Los valores acá expresados tienen carácter provisorio, y están sujetos a un reajuste. El importe de dicho ajuste será comunicado a las familias los primeros días de diciembre 2024, y deberá ser cancelado hasta el **20/12/2024**. Pasada esa fecha los valores podrán sufrir un nuevo incremento.

Como excepción, y en carácter promocional, en caso de abonar el total acá informado en un solo pago hasta el 16/09/2024, el monto no sufrirá reajuste, y quedará saldada la matrícula.

Para acceder a la promoción deberán estar con las cuotas y seguro al día, indefectiblemente, y mantenerse al día durante el resto del período lectivo 2024.

En aquellos casos que hubieren abonado la matrícula promocional de este, u otro período, y no tuvieran canceladas la totalidad de las cuotas 2024 hasta el 15/12/2024, el importe de matrícula será ajustado al vigente a dicho momento, y deberán abonar el correspondiente reajuste.

Recordamos que los asientos de los alumnos **están reservados hasta el 22/12/24**. Pasado ese plazo la matrícula es abierta y **solamente el pago total de la misma garantiza el lugar**, si hubiere vacantes.

Los valores abonados en concepto de matrícula serán devueltos a solicitud **fundada** de los Sres. Padres únicamente hasta el **15/12/2024**. Pasada dicha fecha **no se realizarán reintegros de ningún tipo**.

Recordamos que además del pago, para acceder al asiento de sus hijos para el período 2025, deben cumplimentarse los demás requisitos y documentación solicitados desde Rectoría/Dirección de cada nivel, además de cumplir con los reglamentos internos vigentes de la institución. Por cualquier duda al respecto, comunicarse con las secretarías de los respectivos niveles.

Por consultas sobre medios de pago puede enviar mensaje al WhatsApp administración - 3815755648.

Sin otro particular, les saludamos con toda consideración y respeto.

Administración

Instituto Dr. Carlos Pellegrini